

# Newsletter



## ÁREA DE RETO DEMOGRÁFICO, DESARROLLO SOSTENIBLE, JUVENTUD Y TURISMO

19 de enero de 2021

Número 42

### Noticias

#### **PLAN DIPUTACIÓN INTEGRAL IV - Ayuntamientos (Contratación personas con discapacidad)**

PROVINCIALES / 25/01/2021

El Objetivo es financiar los gastos de contratación de personas con discapacidad

#### **PLAN DIPUTACIÓN INTEGRAL IV - Entidades Locales Menores (Contratación personas con discapacidad)**

PROVINCIALES / 25/01/2021

El Objetivo es financiar los gastos de contratación de personas con discapacidad

#### **Bases Regulatoras de Subvenciones del Plan Activa Cultura Deporte 2021.**

PROVINCIALES / 31/01/2021

El objeto del presente documento se centra en establecer las normas reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia, integradas en el PLAN ACTIVA CULTURA DEPORTE, para financiar determinadas actuaciones culturales y deportivas a favor de los ayuntamientos de la provincia, y que generen gastos de naturaleza corriente para la anualidad 2021. Podrán ser objeto de las ayudas los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes y Entidades Locales Menores de la provincia de Cáceres.

#### **Ayudas para el desarrollo de Proyectos de Interés General a asociaciones juveniles, entidades asimiladas a las mismas y entidades prestadoras de servicios a la juventud para el ejercicio 2021.**

REGIONALES

Línea I. Subvenciones a Asociaciones Juveniles y entidades asimiladas a las mismas, para el desarrollo de proyectos de interés general.  
Línea II. Subvenciones a Entidades Prestadoras de Servicios a la Juventud para el desarrollo de proyectos de ámbito regional enmarcados en el programa de desarrollo de acciones del VI Plan de Juventud.

#### **Programa de ayudas para la recuperación y reactivación de la hostelería, turismo, comercio y otros sectores más afectados por la crisis sanitaria y se establecen nuevas medidas urgentes en materia tributaria para hacer frente al impacto de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Extremadura .**

REGIONALES

Esta ayudas prestarán apoyo económico a las pequeñas y medianas empresas (pymes) pertenecientes a los sectores de la hostelería, turismo, comercio y otros sectores empresariales afectados en su actividad por la COVID-19, cuya actividad principal corresponda a alguno de los epígrafes del Impuesto sobre Actividades Económicas establecidos en el artículo 2 de este Decreto-Ley.

#### **Convocatoria de las subvenciones para el fomento de la contratación en prácticas y su transformación en contratación indefinida de personas jóvenes con titulación en la**



## **Comunidad Autónoma de Extremadura, correspondiente al ejercicio 2021.**

REGIONALES / 17/01/2022

Programa I: Ayudas a la contratación en prácticas de personas jóvenes tituladas universitarias o con titulación de formación profesional, de grado medio o superior, o títulos oficialmente reconocidos como equivalentes, de acuerdo con las leyes reguladoras del sistema educativo vigente, o de certificado de profesionalidad. Programa II: Ayudas a la transformación en indefinidos de los contratos en prácticas subvencionados en el Programa I



## **Convocatoria de concesión de incentivos destinados a favorecer la contratación de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2021.**

REGIONALES / 17/01/2022

Programa I: Subvenciones para la contratación indefinida de personas con discapacidad desempleadas en empresas ordinarias o la incorporación de las mismas como personas socias trabajadoras en caso de Sociedades Cooperativas de Trabajo Asociado y Sociedades Laborales. — Programa III: Subvenciones destinadas a la transformación de contratos temporales en indefinidos celebrados con personas con discapacidad. — Programa IV: Subvenciones para la contratación temporal de personas con discapacidad desempleadas en empresas ordinarias



## **Convocatoria de subvenciones destinadas al fomento de movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES II) en Extremadura**

REGIONALES

Se subvencionarán las siguientes actuaciones que cumplan con los requisitos establecidos en el anexo I: a) Actuación 1: Adquisición de vehículos de energías alternativas. b) Actuación 2: Implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos. c) Actuación 3: Implantación de sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas. d) Actuación 4: Implantación de medidas de movilidad sostenible al trabajo.



## **Ayudas destinadas a la financiación de proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental realizados por las empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.**

REGIONALES

Se financiarán los proyectos llevados a cabo por empresas en la Comunidad de Extremadura, en las siguientes modalidades: 1. Modalidad I: Proyectos de I+D realizados por una empresa que no sea de base tecnológica, ni startup. 2. Modalidad II: Proyectos de I+D realizados por una agrupación de empresas con la prestación de servicios de I+D de al menos una universidad y/o centros de investigación público o privado. 3. Modalidad III: Proyectos de I+D realizados por Pymes de base tecnológica 4. Modalidad IV: Proyectos de I+D realizados por Microempresas startup



## **Convocatoria correspondiente al ejercicio 2021 de las ayudas para la creación, desarrollo y promoción comercial de las franquicias extremeñas**

REGIONALES

Aquellas franquicias que reúnan los requisitos establecidos podrán solicitar estas ayudas para la financiación de gastos de creación, desarrollo y promoción comercial.



## **Convocatoria de las ayudas para el establecimiento y mantenimiento de los programas de cría de razas ganaderas autóctonas españolas en la Comunidad Autónoma de Extremadura.**

REGIONALES

Estas ayudas están destinadas a asociaciones de criadoras y criadores de ganado que hayan sido reconocidas para aplicar un programa de cría aprobado por la autoridad competente, y otras asociaciones de ámbito autonómico reconocidas por la autoridad competente colaboradoras en la realización de las actividades recogidas en el programa de difusión de dichas razas, que cumplan con los criterios del Reglamento (UE) 2016/1012 del Parlamento y del Consejo de 8 de junio de 2016.



## **Concesión de ayudas solicitadas al amparo del Decreto-ley 8/2020, de 24 de abril, por el que se adoptan medidas urgentes y extraordinarias para el mantenimiento y recuperación del empleo frente a la crisis ocasionada por el COVID-19**

REGIONALES



## **Convocatoria correspondiente al ejercicio 2021 de las ayudas para el fomento del asociacionismo comercio.**

### **REGIONALES**

Las asociaciones del sector comercio que cumplan los requisitos establecidos podrán solicitar estas ayudas para financiar gastos de personal, alquiler del local, ect.



## **Convocatoria de subvenciones del ejercicio 2021 dirigida a entidades promotoras de proyectos del Programa de Escuelas Profesionales Duales de Empleo de Extremadura**

### **REGIONALES**

Regional Las entidades locales, sus organismos autónomos y entidades con competencia en materia de promoción de empleo dependientes o asimiladas a las mismas competentes para la ejecución de actividades de utilidad pública o interés social a ejecutar en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura, podrán solicitar estas ayudas.



## **RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2020, de la Secretaría General, por la que se realiza la convocatoria de ayudas destinadas a financiar proyectos de animación comercial para el ejercicio 2021**

REGIONALES / 18/02/2021

Las bases reguladoras de dichas ayudas se establecen en el Decreto 270/2014, de 16 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la realización de proyectos de animación comercial y primera convocatoria de ayudas para los proyectos realizados por asociaciones, federaciones y confederaciones del sector comercio



## **Ayudas para la incorporación social y laboral de jóvenes que pertenecen o han pertenecido al Sistema de Protección de Menores de la Junta de Extremadura**

REGIONALES / 30/11/2021

Convocar ayudas para la contratación a jornada completa de jóvenes que reunan los siguientes requisitos: Pertenecer o haber pertenecido al sistema de protección de menores de la Junta de Extremadura.



## **Programa de inversiones de empresas extranjeras en actividades de I+D**

REGIONALES / 01/02/2021



## **III Convocatoria Ayudas de la Comarca de Sierra de Gata: Ayudas a la mejora de la calidad de vida y del patrimonio rural**

REGIONALES / 29/04/2021



## **11/2020 Convocatoria de Ayudas LEADER para la Comarca Miajadas-Trujillo**

REGIONALES / 11/02/2021



## **VIII convocatoria Ayudas LEADER para la Comarca del Campo Arañuelo**

REGIONALES / 31/03/2021



## **ORDEN de 25 de noviembre de 2020 por la que se establecen las bases reguladoras de ayudas para la mejora y modernización de regadíos en Extremadura.**

REGIONALES / 03/02/2021

La presente orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras de las ayudas a las Comunidades de Regantes u otras comunidades de usuarios de aguas principalmente vinculadas al regadío de Extremadura, destinadas a la realización de obras e instalaciones que tengan por finalidad el ahorro de agua, la mejora y modernización de las infraestructuras de riego de su competencia



## **LEADER: VII convocatoria Ayudas LEADER para la Comarca del Campo Arañuelo**

REGIONALES / 31/03/2021

## **LEADER: 12/2020 Convocatoria de Ayudas LEADER para la Comarca Miajadas-Trujillo**

REGIONALES / 09/03/2021

Inversiones en mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.

## **Subvenciones para actuaciones de ahorro y eficiencia energética en Extremadura.**

REGIONALES / 17/05/2021

Se establecen dos líneas de ayudas para actuaciones y proyectos de ahorro y eficiencia energética, y el mejor aprovechamiento de la energía en instalaciones existentes: Línea 1, dirigida al sector empresarial y Línea 2, dirigida a municipios y entidades locales menores.

## **Ayudas destinadas a la implantación de soluciones de teletrabajo y emprendimiento digital en empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.**

REGIONALES / 19/05/21

La finalidad principal de estas ayudas es contribuir al mantenimiento de la actividad empresarial y del empleo, y minimizar en lo posible el impacto social y económico de la crisis ocasionada por la COVID-19. Tendrán la condición de beneficiario los autónomos o asimilados y PYMES extremeñas que en el momento de presentar la solicitud se encuentren constituidas debidamente y empleen a un máximo de 50 trabajadores.

## **Medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria.**

NACIONALES

El Real Decreto-ley 34/2020 recoge el apoyo a la solvencia empresarial: extensión de los plazos de vencimiento y de carencia de las operaciones de financiación a autónomos y empresas que han recibido aval público canalizado a través del Instituto de Crédito Oficial; y medidas en materia tributaria: tipo impositivo aplicable del IVA a las entregas, importaciones y adquisiciones intracomunitarias de bienes necesarios para combatir los efectos del COVID-19.

## **Medidas de apoyo y de protección por desempleo de artistas y otros profesionales que desarrollan su actividad en las artes escénicas y espectáculos públicos.**

NACIONALES

Medidas de ampliación hasta 31 de enero de 2021 de la prestación económica por desempleo para artistas en espectáculos públicos prevista en el artículo 2 del Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, en el resto resultará de aplicación la regulación contenida en dicha norma. También se establece un subsidio excepcional por desempleo para el personal técnico y auxiliar del sector de la cultura. Habilita también de forma extraordinaria, el acceso a la prestación contributiva por desempleo y hasta 31 de enero de 2021, a profesionales taurinos que los soliciten.

## **Medidas urgentes de apoyo a entidades del Tercer Sector de Acción social de ámbito estatal.**

NACIONALES

El Real Decreto-Ley 33/2020, tiene por objeto disponer la concesión directa de subvenciones a determinadas entidades del Tercer Sector de Acción Social de ámbito estatal.

## **Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre. Medidas sociales en defensa del empleo.**

NACIONALES

En el Real Decreto-ley 30/2020, se recoge la prórroga hasta el 31 de enero de 2021, de los expedientes de regulación temporal de empleo, basados en las causas recogidas en el artículo 22 del RDL 8/2020. Se recogen también modificaciones en medidas extraordinarias en materia de protección por desempleo y medidas de apoyo a los trabajadores autónomos.

## **Real Decreto-ley 29/2020, de 29 de septiembre de 2020. Medidas urgentes en materia de teletrabajo en las administraciones públicas y de recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud.**

## NACIONALES

Se publica el Real Decreto-ley 29/2020 de medidas urgentes en materia de teletrabajo en las Administraciones Públicas y de recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.



### **Programa Horizonte 2020. Convocatoria del Pacto Verde Europeo**

EUROPEAS / 26 de enero de 2021

La Comisión Europea ha lanzado una convocatoria de 1.000 millones de euros para proyectos de investigación e innovación que respondan a la crisis climática y ayuden a proteger los ecosistemas y la biodiversidad únicos de Europa. La Convocatoria del Pacto Verde Europeo impulsará la recuperación de Europa de la crisis de coronavirus, convirtiendo los retos ecológicos en oportunidades de innovación.



### **Programa para la Competitividad de las Empresas y para las Pequeñas y Medianas Empresas (COSME)**

EUROPEAS / 11 de febrero de 2021

El objetivo general de esta convocatoria es impulsar la adopción de la digitalización y la innovación por parte de las PYMEs turísticas a través de la cooperación transnacional y trasfronteriza, el fomento de las capacidades y las habilidades de las PYMEs, así como el desarrollo de soluciones innovadoras. Se financiará el desarrollo e implementación de nuevos enfoques innovadores, servicios y operaciones con la ayuda de tecnologías digitales y actividades de apoyo técnico relacionadas con la incubación, aceleración y ampliación de las PYMEs turísticas.

## Ayudas y subvenciones



### **La Diputación abre un proceso participativo para definir zonas comerciales en Plasencia y desarrollar un Plan de Señalización, acción contemplada en la EDUSI “Plasencia y entorno”.**

En esta acción, contemplada en la EDUSI “Plasencia y entorno”, podrán participar todos los comerciantes, ya sea a nivel individual o a través de las asociaciones de comerciantes existentes. Hasta el 24 de enero pueden participar todos los comerciantes de la ciudad. En el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) “Plasencia y Entorno”, cofinanciado por Fondos Europeos y la Diputación de Cáceres, la Institución provincial ha comenzado a trabajar para la puesta en marcha del Plan de Impulso al Comercio en la ciudad de Plasencia. Para participar, los interesados tienen de plazo hasta el 24 de enero y lo pueden hacer a través de la herramienta electrónica seleccionada ENLACE.



### **Publicada la convocatoria de subvenciones del ejercicio 2021 dirigida a entidades promotora de proyectos del Programa Escuelas Profesionales Duales de Empleo de Extremadura.**

La Unidad de Promoción y Desarrollo en su labor de asesoramiento a entidades promotoras de proyectos de programas de formación en alternancia con el empleo, se pone a disposición de las mismas para colaborar y facilitar cuantas necesidades surjan en el diseño de proyectos. Con fecha 12 de enero de 2021, se ha publicado en el DOE la convocatoria de subvenciones del ejercicio 2021 dirigida a entidades promotora de proyectos del Programa Escuelas Profesionales Duales de Empleo de Extremadura. El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes a computar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria. Los impresos normalizados de solicitud de subvención deberán ser cumplimentados a través de la herramienta informática GETCOTEX (<http://etcote.juntaextremadura.es/etcote/>).



### **El Proyecto Estrategia Global de Desarrollo Turístico en la EUROACE está trabajando en la “Creación y desarrollo del producto turístico Rutas Históricas Transfronterizas como elemento integrador en la EUROACE” (Erorregión Euroace. Alentejo Centro Extremadura).**

El proyecto tiene por objeto la elaboración del proyecto técnico de las “RUTASHISTÓRICAS TRANSFRONTERIZAS”, dotándolo de un marcado carácter experiencial e innovador en torno a los RECURSOS CULTURALES que servirán de eje conductor de las 4 rutas temáticas que se van a desarrollar: □ Ruta del Arte Rupestre y la Cultura Dolménica □ Ruta de las Juderías □ Ruta de Castillos y Fortalezas □ Ruta de Lusitanos y Vetones



### **El Plan Integra IV permitirá contratar a más de 220 personas con discapacidad en municipios inferiores a 20 mil habitantes**

La Diputación Provincial de Cáceres, a través de su Área de Políticas Sociales, publica este martes en el BOP N.º 243 las Normas Reguladoras del Plan Extraordinario en tramitación anticipada "Diputación Integra IV 2021", destinado a entidades locales para la creación de empleo para personas con discapacidad superior al 33%, 213 municipios y 7 entidades locales menores de la provincia se

beneficiarán de este Plan de la Diputación de Cáceres, con 1,5 millones de euros para la contratación de personas con discapacidad física, psíquica o sensorial.



## **La Diputación de Cáceres se integra en la Red de Destinos Turísticos Inteligentes impulsada por el Gobierno Central**

La Secretaría de Estado de Turismo del Gobierno de España ha informado de las últimas adhesiones a la Red de Destinos Turísticos Inteligentes (Red DTI), entre las que se encuentra la Diputación Provincial de Cáceres. La Diputación apoyará a todos los destinos de la provincia que trabajen la metodología de Destino Turístico Inteligente, como es el caso del Valle del Jerte, destino pionero, o la Reserva de la Biosfera de Monfragüe, que ha comenzado el proceso para certificarse como tal. Otros destinos comenzarán a trabajar en esta línea, como es el destino Ambroz-Cáparra, que cuenta con un Plan de Sostenibilidad Turística recientemente aprobado, cofinanciado por el Gobierno de España, la Junta de Extremadura y la Diputación Provincial de Cáceres. Entre sus actuaciones, se contempla realizar el diagnóstico, elaboración e implementación del Plan de Destino Turístico Inteligente.



## **Lanzamiento del Cuaderno número 3 "EL AUTOCONSUMO ELÉCTRICO, INSTRUMENTO PARA UN NUEVO PARADIGMA SOCIOECONÓMICO".**

Continuando con la publicación de los "Cuadernos para construir la Europa Verde desde lo Local", impulsado por la FEMPEX en colaboración con las Diputaciones provinciales de Cáceres y Badajoz, se ha lanzado recientemente el número 3, esta vez dedicado al autoconsumo eléctrico y los avances que se van dando en su regulación desde Europa, España y Extremadura. Este número ahonda en el "Plan Extremeño Integrado de Energía y Clima 2020-2030", en el "Acuerdo Estratégico para el fomento del Autoconsumo Eléctrico en la región" y en la estrategia "Extremadura Buenas Noches" y recoge además entrevistas, iniciativas llevadas a cabo y convocatorias de ayudas vigentes.



## **Continúan las Sesiones de Tutorización de la FASE 2 "RETORNO" del Programa Diputación Europa.**

La fase 2 del Programa continúa su correcto desarrollo desde que dio comienzo el pasado 1 de septiembre, fecha en la que los 12 beneficiarios de las subvenciones "Europa" se incorporaron a las distintas entidades de acogida situadas en la provincia de Cáceres, a las que están traspolando las experiencias previas adquiridas en Bruselas. De forma mensual, se llevan a cabo sesiones de tutorización individual entre los beneficiarios y el equipo de Diputación de Cáceres en las que se ponen en común todos los aspectos referentes al desarrollo de las estancias. El próximo Martes día 26 de enero, tendrán lugar las tutorías correspondientes al quinto mes de prácticas.



## **¡¡PRÓXIMAMENTE!! INICIO NUEVAS ACCIONES FORMATIVAS JUVENTAS FORMA**

PLAZAS DISPONIBLES EN LAS SIGUIENTES ACCIONES FORMATIVAS: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS TURÍSTICOS (Pinofranqueado) PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO DE DESTINOS TURÍSTICOS (Montánchez) CREACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS (Valencia de Alcántara) SACRIFICADO, FAENADO Y DESPIECE DE ANIMALES (Trujillo) SOCORRISMO Y MANTENIMIENTO DE PISCINAS (Moraleja) FONTENERÍA (Arroyo de la Luz) MONTAJES DE PLACAS SOLARES (Cedillo). El plazo de solicitudes quedará abierto mientras queden plazas por cubrir y la información en la web [www.dip-caceres.es/juventasforma](http://www.dip-caceres.es/juventasforma).



## **Se ha procedido a la ampliación de los plazos del Plan ReActiva Bonos Turísticos y Solidarios 2020. Los interesados podrán solicitarlos, a través de la plataforma habilitada, hasta el 31 de mayo de 2021 y disfrutarlos hasta el 31 de diciembre de 2021, con descuentos del 50% y el 75%.**

Los viajeros interesados en acercarse a la provincia de Cáceres ya pueden hacerlo a través de la plataforma [www.descubrircaceres.com](http://www.descubrircaceres.com), beneficiándose así de los Bonos Turísticos y Solidarios que ha puesto en marcha la Diputación de Cáceres, en colaboración con la Dirección General de Turismo de la Junta de Extremadura y con el sector empresarial de la provincia. Unos bonos con los que, ante la crisis provocada por la pandemia "no solo para impulsar temporalmente la actividad turística, sino convertirla en una herramienta promocional de la provincia, canalizándolos a través de esta plataforma". Así, los interesados, a través de la plataforma que se ha habilitado para el efecto, [www.descubrircaceres.com](http://www.descubrircaceres.com), podrán solicitar y reservar sus bonos hasta el 31 de mayo de 2021, y podrán disfrutarlos hasta el 31 de diciembre de 2021, cubriendo así todas las estaciones del año.



## **Espacio de información actualizada sobre Medidas de apoyo para superar los efectos de la COVID-19.**

Aquí puedes consultar la información semanal actualizada relativa a las medidas y ayudas publicadas desde el Estado, la Comunidad Autónoma de Extremadura y la Diputación de Cáceres con motivo de la crisis sanitaria generada por COVID-19 y clasificada en tres grupos: autónomos/as, empresas y ayudas sociales. También puedes encontrar información sobre Normativa, Guías de Apoyo y otra información de interés. **Fecha límite: Provincia de Cáceres**



## **Prórroga del Plan de Contingencia ante la Emergencia Sanitaria por el Coronavirus.**

Prorroga de la vigencia del Plan de Contingencia ante la emergencia sanitaria por el Coronavirus SARS-CoV-2 de esta Diputación. En conexión con lo anterior, quedan prorrogadas durante el mencionado período las medidas contempladas en el Plan

para la Fase B de la Nueva Normalidad, bajo las siguientes condiciones: 1º.- Se garantizará por los/as responsables de cada Área una presencia física mínima del 50% de los puestos efectivamente ocupados. 2º.- Caso de tenerse que proceder a reescaladas, serán colectivos prioritarios para el desarrollo de la jornada laboral en la modalidad de trabajo no presencial, el personal al servicio de la Diputación Provincial de Cáceres y el OARGT que tenga la condición de persona de riesgo en los términos que se defina en cada momento por la autoridad sanitaria. 3º.- Igualmente, tendrá prioridad en el ejercicio del trabajo en la modalidad no presencial aquel personal al Servicio de la Diputación o del OARGT que tengan a su cargo menores escolarizados en enseñanzas obligatorias o personas dependientes que sean declaradas en cuarentena por contacto estrecho, o se vean afectadas por el cierre total o parcial de centros educativos, de atención a la discapacidad o de mayores, durante el tiempo que dure la cuarentena o el cierre. 4º.- El ejercicio del trabajo en la modalidad no presencial, motivada por las causas anteriormente descritas, no computará a los efectos del cálculo de la presencialidad mínima en cada Área o Servicio.

#### Ayudas provinciales



#### Ayudas regionales



#### Ayudas nacionales



#### Ayudas europeas



Conforme la Ley 15/99 de Protección de datos, si no desea recibir más boletines de Diputación de Cáceres, puede cancelar su suscripción enviando un correo a la dirección [gpa@dip-caceres.es](mailto:gpa@dip-caceres.es)